



DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

TERCER ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO DE COVID-19 EN LA POBLACIÓN QUE SE RECONOCE COMO INDÍGENA

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA, 20 DE AGOSTO DE 2020

# TERCER ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO DE COVID-19 EN LA POBLACIÓN QUE SE RECONOCE COMO INDÍGENA

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA, 20 DE AGOSTO DE 2020

TERCER ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO DE COVID-19 EN LA POBLACIÓN QUE SE RECONOCE COMO INDÍGENA, 20 DE AGOSTO DE 2020
Secretaría de Salud
Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud
Dirección General de Epidemiología www.gob.mx/salud
www.gob.mx/salud
Se autoriza la reproducción parcial o total del contenido de este documento, siempre y cuando se cite la fuente.
Hecho en México, 2020

### **DIRECTORIO**

#### SECRETARÍA DE SALUD

#### DR. JORGE ALCOCER VARELA

SECRETARIO DE SALUD

#### DR. ALEJANDRO VARGAS GARCÍA

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD

#### DR. HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ

SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

#### DR. PEDRO FLORES JIMÉNEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

#### DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

#### DR. JOSÉ LUIS ALOMÍA ZEGARRA

DIRECTOR GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

#### DR. CHRISTIAN ARTURO ZARAGOZA JIMÉNEZ

DIRECTOR DE INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

#### DRA. ANA LUCÍA DE LA GARZA BARROSO

DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA EPIDEMIOLÓGICA

#### DRA. SANTA ELIZABETH CEBALLOS LICEAGA

DIRECTORA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

#### DRA. GABRIELA DEL CARMEN NUCAMENDI CERVANTES

DIRECTORA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

#### MGS. LUCIA HERNÁNDEZ RIVAS

DIRECTORA DE SERVICIOS Y APOYO TÉCNICO

#### **BIOL. IRMA LÓPEZ MARTÍNEZ**

DIRECTORA DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA

#### **ELABORÓ**

#### DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

#### **Dr. Christian Arturo Zaragoza Jiménez**

Director de Información Epidemiológica

#### Mtra. María del Pilar Ochoa Torres

Directora de Área Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

#### **Equipo Técnico DIE**

Dra. Rosaura Idania Gutiérrez Vargas

Dra. Kathia Guadalupe Rodríguez González

Ing. Carlos Escondrillas Maya

Dra. Blanca Mercedes de la Rosa Montaño

Dra. Ivonne Lizbeth Mendoza Villavicencio

Dra. Tania Villa Reyes

Dr. Noé Hernández Valdivia

Dra. Daniela Valdez Hernández

Dra. Diana Vidal Aguirre

Dra. Martha Alicia Galindo Angeles

Dr. Daniel Armando Carrillo García

Dr. Daniel Enrique Bustos Román

## INTRODUCCIÓN

Conforme la pandemia de COVID-19 se consolida en el mundo, va exponiendo las marcadas inequidades que existen entre las poblaciones de todos los países. A nivel global, los pueblos indígenas tienen casi tres veces más probabilidades de vivir en pobreza extrema que los no indígenas, independientemente de la región donde habiten.<sup>1</sup>

México es un país diverso y multicultural, caracterizado por una gran riqueza histórica y una amplia diversidad poblacional y cultural; gran parte de esta riqueza emana de sus pueblos indígenas, custodios de conocimientos y prácticas tradicionales, lenguas y culturas milenarias. Actualmente existen más de 62 grupos etnolingüísticos distintos; sin embargo, los pueblos indígenas comparten importantes elementos de su forma de vida ancestrales, tal como las experiencias compartidas desde la colonización española y la herencia cultural que estos les dejaron, enriquecidas por culturas africanas y otros inmigrantes.<sup>1</sup>

El artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos define a la nación como única e indivisible y reconoce su composición pluricultural sustentada en sus pueblos indígenas, descendentes de poblaciones que habitaban el territorio actual del país al iniciarse la colonización española y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, quienes además deben de tener la conciencia de la identidad indígena, es decir, que la persona, grupo o comunidad se considere como tal. <sup>2</sup>

Tipo de municipio
40% y más de PI (623)
Menos de 40% de PI y más de 5,000 indígenas (251)
Menos de 40% de PI y menos de 5,000 indígenas (1,543)
Sin PI (40)

Mapa 1. Distribución de población indígena por municipios (Porcentaje).

PI: Población indígena

Fuente: Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México. INPI

Los datos que se presentan en este Boletín Epidemiológico de población que se reconoce como indígena corresponden a lo estudiado de la De acuerdo con la encuesta intercensal realizada por INEGI en el 2015, se cuantificó una población indígena de 25,694,928 personas, cantidad que representa el 20.1% de la población total del país. Las personas hablantes de lenguas indígenas, representaron el 6.5% del total de población de 3 años y más de edad en el país; de ellos el 12.3% son monolingües. Las entidades que concentraron el mayor número de población indígena fueron: Oaxaca (14.4%), Chiapas (14.2%), Veracruz (9.2%), México (9.1%), Puebla (9.1%), Yucatán (8.8%), Guerrero (5.7%) e Hidalgo (5.0%). En conjunto en estos estados vive el 75% de la población indígena a nivel nacional. **Gráfica 1** 

2,000,000 Población de 5 años y más hablante de 1,800,000 1,600,000 1,400,000 lengua indígena 1,200,000 1,000,000 800,000 600,000 400,000 200,000 O Q. ROO GRO HGO SLP CDMX MICH Entidad federativa

Gráfica 1. Población Indígena por entidad, 2015.

Fuente: INEGI. Encuesta intercensal 2015.

Actualmente, pese a que una gran proporción de la población indígena vive en zonas urbanas, la mayoría se encuentra en comunidades rurales con una gran dispersión poblacional.<sup>4</sup> Las principales la zonas donde habita la mayoría de la población indígena son la Sierra de Oaxaca y en la Sierra Madre Occidental (Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Durango y Nayarit),

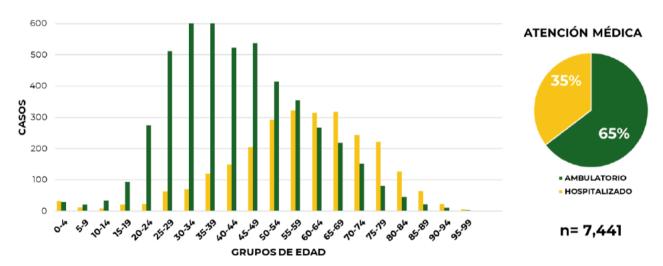
En este contexto, y como parte de la respuesta del Gobierno Federal, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas implementa estrategias de contención culturalmente pertinentes, así como comunicación de riesgos en lenguas de origen, con el fin de no dejar a ningún sector de la población de lado.

## PANORAMA EPIDEMIOLÓGICO

Desde la última actualización (10 de agosto 2020), se han estudiado 2,589 nuevos casos, acumulando 15,358 casos, de los cuales 7,441 se han confirmado, 7,102 han sido negativos y 815 se encuentran en estatus de sospechosos. El grupo etario mayormente afectado corresponde al de 45 a 49 años con 743 casos, seguido del de 35 a 39 años con 732 casos. **Gráfica 2**.

Se registra una mediana de edad de 48 años, con un rango de 0 a 99 años, predominando el sexo masculino con un 57% de los casos. Un 65% de los casos son pacientes ambulatorios, siendo los grupos de mayor edad, quienes requieren mayor hospitalización.

Gráfico 2. Distribución de casos confirmados en población que se reconoce como indígena, por tipo de paciente y grupo de edad, México, 20 de agosto 2020

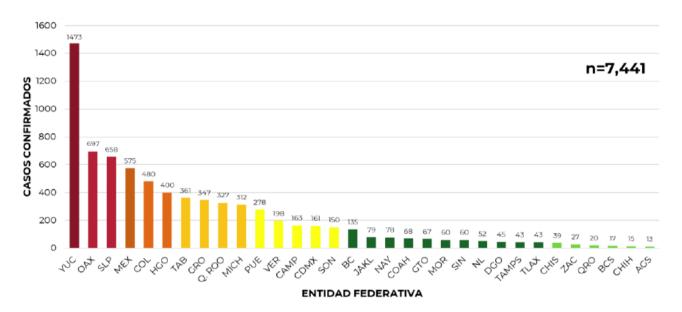


Fuente: SSA(SPPS/DGE/DIE/InDRE/Informe técnico.COVID-19 /México- 20 de agosto 2020 (corte 9:00hrs)

Fuente: SSA(SPPS/DGE/DIE/InDRE/Informe técnico.COVID-19 /México- 20 de agosto 2020 (corte 9:00hrs)

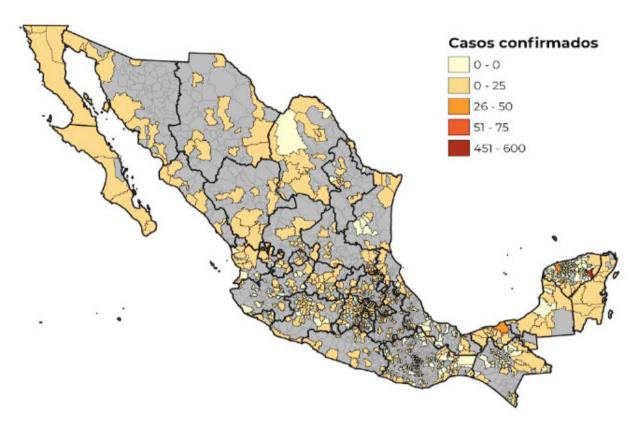
El total de casos confirmados de COVID-19 en México con corte al 20 de agosto en población que se reconoce como indígena corresponde al 1.37 % del total de casos presentados a la misma fecha. Respecto a los reportes previos, Yucatán, Oaxaca y San Luis Potosí son las entidades continúan concentrando el mayor número de casos, con 1,473, 697 y 658 casos respectivamente. **Gráfica 3** 

Gráfico 3. Casos confirmados por entidad de residencia en población que se reconoce como indígena. México, 20 de agosto de 2020



Los tres municipios con mayor número de casos registrados son Valladolid, Yucatán con 592, Tamazunchale, San Luis Potosí con 215 y Centla, Tabasco con 201. En el Mapa 2 se puede observar la distribución geográfica de casos confirmados de este padecimiento.

Mapa 2. Distribución municipal de casos confirmados de COVID-19 en población indígena. México 20 de agosto 2020.



Respecto a los casos confirmados por institución el 72% corresponde a la Secretaría de Salud, seguido de IMSS con 11%. Gráfica 4. La distribución de casos por ocupación se puede observar en la Tabla 1, destacando que dentro de los trabajadores de salud se incluyen: 469 casos en enfermeras, 232 casos en otros trabajadores de la salud, 206 en médicos, 22 en laboratoristas y 4 en dentistas.

Gráfico 4. Distribución de casos confirmados en población que se reconoce como indígena por institución de salud. México, 20 de agosto 2020

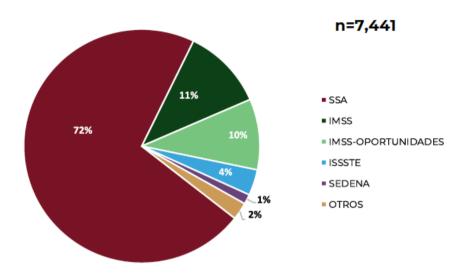


Tabla 1. Distribución de casos confirmados en población que se reconoce como indígena según ocupación. México, 20 de agosto 2020

Ocupación	Frecuencia
HOGAR	1,611
EMPLEADOS	1,307
TRABAJADORES DE LA SALUD	933
CAMPESINOS	737
COMERCIANTES DE MERCADOS FIJOS O AMBULANTES	377
JUBILADO / PENSIONADO	289
DESEMPLEADOS	271
OBREROS	221
ESTUDIANTES	190
MAESTROS	176
CHOFERES	175
GERENTES O PROPIETARIOS DE EMPRESAS O NEGOCIOS	36
OTROS	1,118
TOTAL	7,441

Fuente: SSA(SPPS/DGE/DIE/InDRE/Informe técnico.COVID-19 /México- 20 de agosto 2020 (corte 9:00hrs)

A nivel nacional se han notificado 106 casos de mujeres embarazas en población que se reconoce como indígena, siendo Yucatán el estado con mayor número de casos con 24 notificaciones. En cuanto a las defunciones únicamente se ha reportado una en Ciudad de México. **Tabla 2** 

Tabla 2. Distribución de casos confirmados en embarazadas en población que se reconoce como indígena. México, 20 de agosto 2020

Entidad	Frecuencia
YUCATÁN	24
QUINTANA ROO	10
GUERRERO	7
OAXACA	6
SAN LUIS POTOSÍ	5
TABASCO	5
CAMPECHE	4
CHIAPAS	4
CIUDAD DE MÉXICO	4
HIDALGO	4
MICHOACÁN	4
NAYARIT	4
SONORA	4
VERACRUZ	4
MÉXICO	3
ZACATECAS	3
BAJA CALIFORNIA	2
JALISCO	2
PUEBLA	2
SINALOA	2
DURANGO	1
NUEVO LEÓN	1
TLAXCALA	1
TOTAL	106

Se han reportado 1,100 defunciones, siendo Yucatán, Oaxaca y Puebla los estados que mayor número de registros, con 174, 140 y 84 defunciones respectivamente. **Gráfica 5**. La mediana de edad es de 64 años, además el 65% corresponden al sexo masculino. Las comorbilidades que se identificaron con más frecuencia son hipertensión, diabetes y obesidad. **Gráfica 6 y 7**.

Gráfico 5. Defunciones de casos confirmados en población que se reconoce como indígena, por entidad federativa. México, 20 de agosto 2020

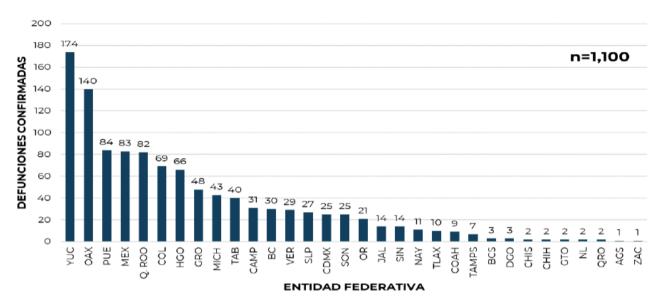
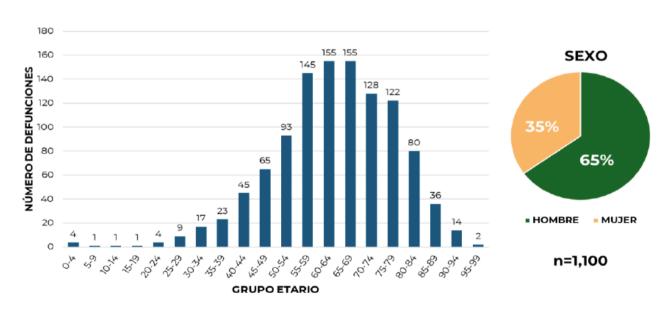
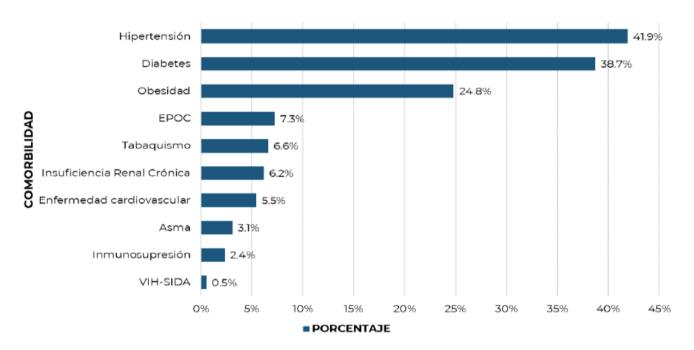


Gráfico 6. Distribución por sexo y edad en defunciones de casos confirmados en población que se reconoce como indígena. México, 20 de agosto 2020



Fuente: SSA/SPPS/DGE/DIE/InDRE/Informe técnico. COVID-19 /Mexico-20 de agosto 2020 (corte 9:00hrs)

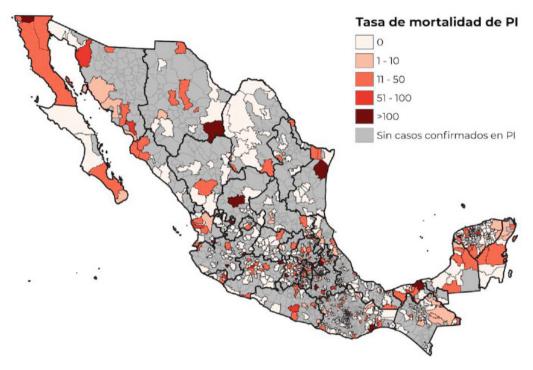
Gráfico 7. Proporción de comorbilidades registradas en defunciones confirmadas por COVID-19 en población que se reconoce como indígena. México, 20 de agosto 2020



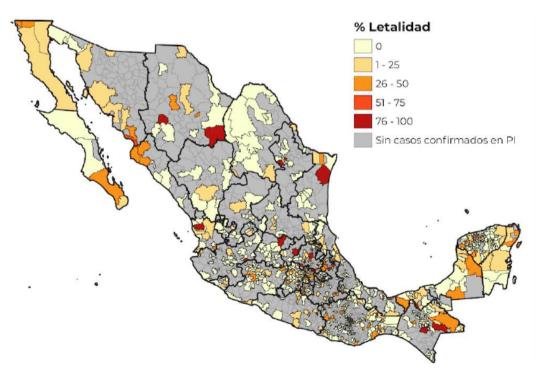
Las defunciones por este padecimiento se concentran en 224 municipios del país, siendo el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, el que ha tenido el mayor numero de notificaciones, con 46. Los tres municipios que presentan la mayor tasa de mortalidad son Zacatepec, Morelos con 1,778 por cada 100 mil habitantes, Tetecala Morelos con 1492 y San Bartolo Oaxaca con 1081. **Mapa 3**.

La letalidad nacional en población indígena fue del 14.78%, sin embargo 42 municipios superan el 50% de letalidad. La distribución espacial de la letalidad se muestra en el **Mapa 4**; la cual se concentra en cuatro mesoregiones: La sur-sureste (maya), centro (mixteca), y noreste.

Mapa 3. Distribución municipal de la tasa de mortalidad de COVID-19 en población indígena, México 20 de agosto 2020.



Mapa 4. Distribución municipal de la tasa de letalidad de COVID-19 en población indígena, México 20 de agosto 2020.

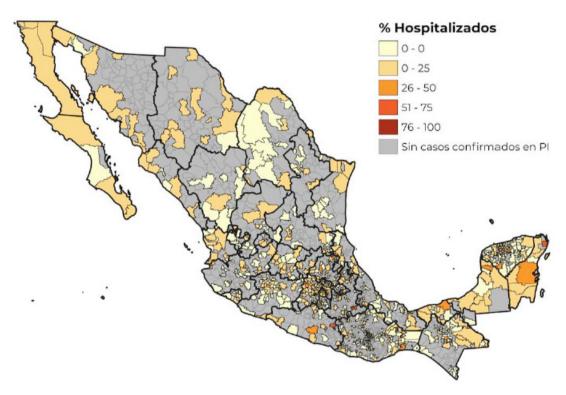


Fuente: SSA(SPPS/DGE/DIE/InDRE/Informe técnico.COVID-19 /Mexico-20 de agosto 2020 (corte 9:00 hrs).

El **Mapa 5**, muestra la distribución del porcentaje de pacientes hospitalizados; esta tuvo una media nacional de 39%; en contraste, 67 municipios reportan más del 50% de casos hospitalizados.

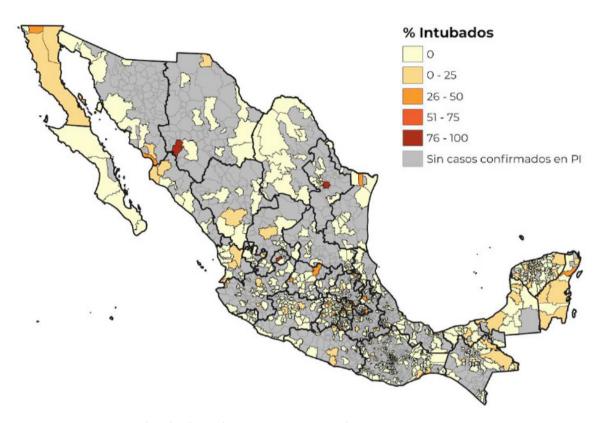
Respecto al porcentaje de pacientes intubados en población que se reconoce como indígena, a nivel nacional es del 17%, encontrando que, 65 municipios superan el 50% de pacientes intubados. En el **Mapa 6** se presenta la distribución de los municipios por el porcentaje de pacientes intubados.

Mapa 5. Distribución municipal de hospitalizados (%) por COVID-19 en población indígena, México 20 de agosto 2020.



Fuente: SSA(SPPS/DGE/DIE/InDRE/Informe técnico.COVID-19 /Mexico-20 de agosto 2020 (corte 9:00hrs).

Mapa 6. Distribución municipal de intubados (%) por COVID-19 en población indígena, México 20 de agosto 2020.



## CONCLUSIÓN

La pandemia de COVID-19 está afectando desproporcionadamente a ciertos sectores de la población, entre los que se encuentran las comunidades indígenas. La vulnerabilidad de los pueblos indígenas puede atribuirse al difícil acceso a los servicios de salud, sumando la dificultad para tener a una comunicación efectiva, derivada de las diversas lenguas utilizadas y su entorno cultural, condicionando la disponibilidad de pruebas diagnósticas y atención de calidad en las comunidades.

Los pueblos indígenas de México representan una pieza fundamental de las culturas y tradiciones que han contribuido a la construcción del país. Se debe continuar trabajando por brindar información pertinente sobre COVID-19 y las medidas para su prevención, así como garantizar la equidad en salud para todos.

Más allá de identificar a los pueblos indígenas como población de riesgo, es importante reconocerlos como socios indispensables en la lucha contra la pandemia de COVID-19. Los pueblos indígenas cuentan con instituciones de gobernanza propias y con conocimientos tradicionales, incluyendo sistemas de salud y alimentación propios, que pueden contribuir enormemente en la respuesta ante la emergencia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1. Implementación del Convenio núm. 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales: Hacia un futuro inclusivo, sostenible y justo, Organización Internacional del Trabajo, 2019
- 2. Navarrete Linares, F. Los Pueblos Indígenas de México Pueblos Indígenas del México Contemporáneo. http://www.cdi.gob.mx.
- 2. Justia México | Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos | CAPÍTULO I | TÍTULO PRIMERO | Ley de México. (2020).
- 3. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. | INPI | Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas | Gobierno | gob.mx. https://www.gob.mx/inpi/documentos/indicadores-socioeconomicos-de-los-pueblos-indigenas-de-mexico-2015.
- 4. Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas. Pueblos indígenas urbanos y migración. http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/es/session\_seventh.html.





